



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Merizalde & Ramirez Carnations S.A.

1. Denegación (abstención) de opinión

Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de la Compañía **Merizalde & Ramirez Carnations S.A.**, al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados de situación financiera, resultados integrales, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los saldos al 31 de diciembre del 2016 no fueron objeto de examen por lo que no emitimos opinión de dichos saldos.

No expresamos nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía adjuntos. Debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la Denegación (abstención) de opinión* de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre los estados financieros.

2. Fundamento de la denegación (abstención) de opinión

Fuimos nombrados como auditores de la sociedad con posterioridad al 31 de diciembre de 2017. No hemos podido satisfacernos, mediante procesos alternativos sobre las cantidades existentes al 31 de diciembre 2017, las cuales están registradas en el estado de situación financiera.

A la fecha de nuestro informe la administración de la compañía aún está en proceso de estructuración en los estados financieros. Lo que ha impedido examinar las siguientes cuentas, bancos, cartera, inventarios, activos fijos, proveedores, nómina. Como resultado de estas afectaciones, no hemos podido determinar los ajustes que podrían haber sido necesarios en relación a los saldos bancarios, cuentas por cobrar, existencia de inventarios, activos fijos, cuentas por pagar, impuestos, nómina y sus respectivos beneficios sociales, o no registrados, ni en relación con los elementos integrales del estado de resultados integrales, del estado de evolución del patrimonio y del estado de flujo de efectivo.

3. Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración de **Merizalde & Ramirez Carnations S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIF (Marco Conceptual Aplicable) y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de **Merizalde & Ramirez Carnations S.A.**, es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar

como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de **Merizalde & Ramirez Carnations S.A.**, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados financieros de **Merizalde & Ramirez Carnations S.A.**, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la Denegación (abstención) de opinión* de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre los estados financieros.

Somos independientes de **Merizalde & Ramirez Carnations S.A.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de **Merizalde & Ramirez Carnations S.A.**, no se emite debido a efectos expuestos en los *Fundamento de la Denegación (abstención) de opinión*

Pujili – Ecuador, Junio 24 de 2019

OUTCONTROL CÍA. LTDA.
AUDITORES INDEPENDIENTES
R.N.A.E 829



Juan Diego Cevallos B.
Representante Legal
RNC. No. 31445